

Bullrich advierte a los piqueteros: “Quédense en sus casas”

18/12/2023



A días de la primera manifestación piquetera del 20 de diciembre, la ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich envió un mensaje contundente a las organizaciones sociales y volvió a remarcar que aquel que corta la calle “no cobra el plan”.

“La Argentina hace 30 años vive en un total desorden. No se respeta la ley, es un adorno. La ley y el orden genera libertad y la libertad genera progreso. Los piquetes son algo que daña a la economía y a las familias”, subrayó la funcionaria.

En ese sentido, la referente del PRO defendió su plan anti-piquete, anunciado el pasado jueves: “Lo que hicimos con este protocolo es para ordenar lo que puede pasarle a la gente si cortan la calle. Podríamos no haberlo hecho. No pueden cortar la calle. Afecta la vida de millones de argentinos”. Tras los

dardos de campaña, Melconian apoyó a Milei: **«No tiene nada que ver con el desastre que encontré».** **“Ahora es un basta. El Presidente (Milei) lo dijo clarito en su asunción. El que corta no cobra el plan. Lo que estamos buscando es orden”,** agregó.

En declaraciones radiales, Bullrich pidió: “Estamos en un momento difícil del país. Necesitamos que todos colaboren. Quédense en su casa”. “Las organizaciones que manejan a la gente como ganado, se van a terminar”, cerró la excandidata presidencial.

Bullrich señaló que los manifestantes que se movilicen el próximo miércoles **«no pueden cortar la calle»** y señaló que el nuevo protocolo anunciado esta semana prevé que **«el que corta la calle no cobra el plan»** social.

«El primer día va a ser difícil, pero se va a hacer. «Estamos decididos a hacer respetar la ley y el orden, generan libertad y la libertad genera progreso. Lo único que hemos hecho con este protocolo es justamente ordenar y que las personas sepan qué consecuencias van a tener si cortan la calle», afirmó.

Bullrich advirtió que quienes se movilicen el miércoles -en conmemoración de la protesta social del 20 y 21 de diciembre del 2001- **«no pueden cortar la calle»** y señaló que **«el que corta la calle no cobra el plan».**

«El Presidente de la Nación (Javier Milei) lo dijo clarito el día de la asunción, el que corta no cobra el plan. El que no corta va a cobrar el plan, es una situación en la que lo que se busca es orden», sostuvo.

La excandidata a presidenta de Juntos por el Cambio (JxC) indicó también que las organizaciones que estacionen ilegalmente colectivos o combis en la vía pública **«van a tener consecuencias legales y penales»** y agregó: **«Las va a decidir los jueces y fiscales de acuerdo a las circunstancias».**

En esta misma línea, Bullrich aseguró que también estarán en infracción aquellas organizaciones que se movilizan en colectivos escolares: «Un micro escolar no está autorizado a llevar personas mayores», explicó.

Para la jornada del 20, la funcionaria explicó que las fuerzas federales a su cargo trabajarán en conjunto con las de la ciudad de Buenos Aires.

«No va en contra de nadie, no es contra una persona o una organización, es avisarle a las personas que están en una situación de cobro de un plan que mientras se les dé van a tener que cumplir determinadas normas», subrayó.

Ante la consulta de si se habilitaría la posibilidad de cortar un carril y dejar otro libre, Bullrich aseveró que «no cortar es no cortar» y añadió: **«El objetivo es convencer a los ciudadanos que tienen un plan que no lo hagan, que lo vamos a avisar de todas maneras, porque estamos en un momento difícil del país».**

La funcionaria explicó que desde el ministerio de Capital Humano «se van a ocupar de que las organizaciones que manejan a la gente como ganado se vaya a terminar» e insistió: «Los planes no se van a manejar con intermediarios».

«La gente va a tomar su propia decisión. O me sacan el plan o me quedo en mi casa y sigo trabajando»; concluyó.